



Almayde de } Se ha en ejercicio de la Junta. Diputación Provincial
la Casco } de Almayde, por sus diez del año, en que se pone
Acuerdo de } conocimiento a los señores don Juan C. González
muelle.

Muynde de estos Casco muelle sobre acuerdo de
señores y de lo suscripto en el acuerdo para este
ayuntamiento, la Comisión que esta Llegó ^{el} de Potosí (que
al Pueblo Almayde) hasta la cantidad de un ve-
nta de días, que no le resultan de sueldo el tiempo
el trabajo y reparabilidad de su destino. Ten-
tendrá para este Ayuntamiento: se pagará
tanto al interesado, y se paga la importancia
necesaria al depositario de Potosí y la cantidad de can-
tabilidad para el abono del acuerdo de sueldo
desde la fecha de su consecución.

20% } Se ha en ejercicio del traje y paseón Robo. de
obras del que consta la presente, se acuerda, para el
señor Francisco que se quedó en un banco teniendo el abono del
trabajo perteneciente al segundo trimestre del
año que para cuenta de Potosí de este año. Se ha
también la cantidad que dada y el traje
de ayuntamiento a dicho abono para cuenta de
D. Domingo Casas de aquella vecindad y can-
tidad. El Ayuntamiento guarda inteligencia
y conformidad.

(Signature)

